



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM

Facultad de  
Ciencias Médicas

"2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

CUDAP: EXP-UNC: 4064/2017

Córdoba, 06 ABR 2017

VISTO: La nota presentada por la Prof. Dra. Ana Antuña, Directora del Departamento de Enseñanza Práctica, solicitando la nominación como "Institución Asociada a la Docencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba a la Clínica Regional del Sud S.A. de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra. Nelly Barrionuevo Colombres a fs. 7;
- Que en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 23 de marzo de 2017, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
MEDICAS

RESUELVE

Art. 1°: Otorgar la nominación de Institución Asociada a la Docencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Clínica Regional del Sud. S.A. de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Art. 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOSMIL DIECISIETE

Prof. Dr. ROGELIO M. PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:  
MY.mmc.mr



282

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA